



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

*Gestión integral del agua*

## **SEGUNDA CONVOCATORIA**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **Consultoría por producto**

#### **“Estrategia de Comunicación Institucional para el posicionamiento del SENAMHI como autoridad nacional de servicios climáticos”**

##### **1. Antecedentes**

El cambio climático es una de las mayores fuentes de incertidumbre a nivel global. El incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) producto del crecimiento de la actividad humana ha desencadenado un cambio en el régimen climático global, esto en términos generales, se manifiesta en aumentos en la temperatura, alteración del patrón de lluvia y consecuentemente en el cambio del ciclo hidrológico global, regional y local.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), firmada en Rio de Janeiro en 1992, nos proporciona la siguiente definición de este fenómeno: “Un cambio de clima, atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables”.

Los efectos del cambio climático en términos de eventos extremos, generan el progresivo deterioro ambiental que se manifiesta entre otros en: i) aumento en la frecuencia y severidad de inundaciones y sequías, con la variación de la disponibilidad de agua y producción agropecuaria, ii) la retracción acelerada de glaciares, con énfasis en zonas tropicales, iii) el mayor número e intensidad de incendios forestales, iv) el deterioro y la pérdida de la biodiversidad, y v) efectos en la salud y salubridad humana debido a una mayor incidencia de enfermedades transmisibles por vectores, entre otros.

Las características climáticas, orográficas e hidrológicas, el amplio territorio y dispersión poblacional y las condiciones socio económicas y ambientales determinan que Bolivia sea un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), es una institución líder de la actividad meteorológica e hidrológica, desde 1968, y que tiene la facultad de ejercer autoridad en el ámbito de la actividad meteorológica e hidrológica con el propósito de generar servicios y productos de calidad, útiles, oportunos y confiables; requiere El procesamiento, análisis y difusión de datos hidrológicos y meteorológicos apoyando a la gestión de riesgos en la prevención y mitigación de desastres naturales, para ello debe diseñar acorde a la tecnología vigente y dinámica, información y comunicación con los usuarios de la población nacional y mundial mediante sistemas informáticos bajo formato web, redes sociales y otros que mejoren la imagen institucional hacia distintos organismos y entidades con los cuales interactúa el SENAMHI.

Desde el 2 de diciembre de 2015, mediante R.A. Nro. 203/2015, el SENAMHI viene implementando un modelo estratégico orientado a los servicios, con el objetivo de “proporcionar información técnica científica sobre fenómenos atmosféricos, climáticos e hidrológicos del Estado Plurinacional

de Bolivia, garantizando productos y servicios que fundamenten de manera científica la toma de decisiones sobre actividades sensibles a condiciones del clima y el agua”, con la finalidad de satisfacer la demanda de información hidrometeorológica a nivel internacional, nacional, departamental y municipal, en los ámbitos públicos y privados del Estado. Este modelo desde un enfoque sistémico está basado en siete componentes o subsistemas de información: Medición, Observación y Vigilancia; Procesamiento de Datos; Investigación y Modelización; Pronóstico; Información Sectorial y Especializada; Difusión; Comunicación y Transferencia, los mismos que consecuentemente se constituyen en un mecanismo de diagnóstico, especialización de acuerdo a nuevos retos de la sociedad y principalmente en líneas estratégicas para desarrollo integral del SENAMHI.

El proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia implementado por HELVETAS Swiss Intercooperation, desarrolla acciones coordinadas con actores sociales, tanto públicos como privados, para la efectiva protección y cuidado de las cuencas, así como de todos los recursos naturales que en ella existen. Uno de los problemas que enfrentan las cuencas en el país, es la sequía, en sus diferentes tipos. En el proyecto, participan autoridades nacionales, departamentales, municipales, locales y sobre todo familias que, de forma sensibilizada conocen, se apropian y aplican buenas prácticas para el manejo de suelos y agua en la cuenca, considerando el impacto del cambio climático. Esta gestión es parte del Plan Nacional de Cuencas del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA) de Bolivia.

## **2. Objetivos de la consultoría**

Diseñar una estrategia de información, comunicación e imagen institucional, para el posicionamiento del SENAMHI como autoridad nacional y referente de toda actividad meteorológica e hidrológica desarrollada en todo el territorio boliviano, que provee servicios climáticos especializados de alta calidad y pertinencia.

### **2,1 Objetivos específicos**

- Desarrollar un diagnóstico comunicacional del SENAMHI, aplicando las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que tiene la institución en materia de comunicación institucional e información, considerando el contexto político, económico, social, ambiental y tecnológico.
- Establecer los objetivos estratégicos de información y comunicación orientados a fortalecer la imagen institucional y su gestión administrativa, considerando el modelo estratégico orientado a los servicios del SENAMHI y su mandato normativo.
- Establecer lineamientos estratégicos de información y comunicación que consideren la importancia de la gestión de la información hidrometeorológica en la planificación del desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, la adaptación al cambio climático y la soberanía y seguridad alimentaria, para los sectores estratégicos de producción, educación y salud.
- Elaborar un mapeo de público –internos y externos– al SENAMHI, caracterizando a los mismos para el posterior establecimiento de los procesos de actuación con esos tipos de público, hacia el fortalecimiento de la imagen institucional.
- Desarrollar mensajes comunicacionales clave, considerando los objetivos estratégicos y los tipos de público meta identificados.
- Identificar los medios de comunicación e información a ser empleados para la difusión de contenidos, en consideración a la caracterización de públicos y mensajes.

- Establecer indicadores para monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos de información y comunicación de la estrategia diseñada.
- Establecer las características de la imagen corporativa del SENAMHI, en correspondencia al diagnóstico realizado así como a los objetivos y lineamientos estratégicos establecidos.

### **3. Productos esperados**

- a) Un plan de trabajo coordinado y consensado con el equipo de comunicación del SENAMHI, para el abordaje de la consultoría.
- b) Un documento de diagnóstico sobre el estado de situación del SENAMHI a nivel nacional, en cuanto a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta a nivel de información y comunicación institucional.
  - Análisis de la imagen (corporativa) del SENAMHI Bolivia en el marco de los servicios climáticos.
  - Mapeo de público (internos y externos) del SENAMHI, definiendo Variables, Sectores, Relaciones, Nivel de poder y Posicionamiento dentro de los servicios climáticos.
  - Caracterización de la demanda de información relacionada a los servicios climáticos por actor social y sectores sociales.
  - Descripción de las formas de acceso a la información proporcionada por el SENAMHI a partir de los actores identificados.
  - Descripción de formas de relación y contacto del SENAMHI con los medios de información.
  - Relevamiento y sistematización de los medios utilizados por el SENAMHI, para la difusión de información.
- c) Un documento de diseño de una estrategia de información y comunicación institucional dirigida a posicionamiento del SENAMHI como autoridad nacional y referente de toda actividad meteorológica e hidrológica desarrollada en todo el territorio boliviano, que provee servicios climáticos especializados de alta calidad y pertinencia.
  - Diseño de la identidad institucional del SENAMHI y la línea gráfica que oriente en cuanto a su uso a través del manual de identidad institucional, orientando respecto a la correcta implementación y uso de imagen, en el marco de la estrategia comunicacional.
  - Caracterización de los públicos meta, definiendo sus características y forma de articulación con el SENAMHI.
  - Establecimiento de objetivos estratégicos de información y comunicación, orientados a fortalecer la imagen institucional del SENAMHI.

- Establecimiento de lineamientos estratégicos de información y comunicación.
  - Descripción de actividades a ser desarrollados.
  - Cronograma de actividades.
  - Sistema de monitoreo y evaluación.
  - Recursos humanos y financieros requeridos
- d) Un documento de propuesta de medios (masivos, minimedios, redes sociales) de información apropiados para la difusión de contenidos , acorde al tipo de público identificado, frecuencia y alcance.
- e) Un documento de análisis y especificación de requerimientos para el desarrollo de una interfaz entre el SENAMHI y los usuarios, aplicando entornos de TIC, que incluya el uso de una plataforma.
- Rol (Competencias) del SENAMHI Bolivia.
  - El uso del servicio climático en la planificación sub nacional y nacional.
  - El uso del servicio climático en la implementación de medidas de sectores estratégicos.
  - Mejor toma de decisión de actores a partir de la información del servicio climático.
  - Adecuación de presentación, diagramación y lenguaje de los boletines, con simbología local de las variables meteorológicas.
  - Adecuación de presentación, diagramación y lenguaje para información hidrometeorológica.
- f) Un documento con directrices para gestionar la comunicación en el SENAMHI, que incluya la organización de un equipo de trabajo y el perfil de cada uno de los cargos.
- g) 1000 ejemplares de un catálogo de servicios climáticos y servicios conexos del SENAMHI, para promoción de los mismos.
- h) Un documento de informe final de la consultoría.

#### **4. Tiempo de la consultoría**

La consultoría por producto, tendrá un plazo de 50 días calendario comprendido desde la firma del contrato.

#### **5. Propiedad intelectual**

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el consultor en el

desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)

## **6. Remuneración, impuestos y modalidad de pago**

HELVETAS pagará al (la) Consultor(a) el importe total de Bs.60.000 (Sesenta mil bolivianos 00/100). Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional.

Para proceder con los pagos de honorarios el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del pago de aportes a la AFP que corresponda y la factura original.  
La modalidad de pago será la siguiente:

- A. 30% a la firma de contrato**
- B. 30% a la entrega y aprobación del producto a) y b)**
- C. 40% a la entrega y aprobación del producto c) d) y e)**

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del mismo.

## **7. Supervisión**

El (la) Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable de Comunicación del SENAMHI y la Especialista en Gestión del Conocimiento y Comunicación de HELVETAS Swiss Intercooperation, quienes informarán de las acciones propias de la consultoría al equipo del proyecto y personal estratégico del SENAMHI.

## **8. Localización**

La sede de las funciones del consultor es la ciudad de La Paz.

## **9. Contratante y modalidad de contratación**

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation y la modalidad de contratación será a través de convocatoria pública, para este fin los proponentes deben presentar una propuesta técnica y económica.

## **10. Envío de propuesta**

La propuesta deberá contener mínimamente:

- Carta de presentación
- Propuesta Técnica,
- Propuesta Económica en bolivianos

- Profesional propuesto, especificando lo siguiente:
  - Consultor líder<sup>1</sup>(Responsable titular de la consultoría, adjuntar Hoja de vida documentada, ver perfil Anexo 2), adjuntar.
    - ✓ Fotocopia del NIT.
    - ✓ Copia registro en AFP
    - ✓ Fotocopia de documento de afiliación en alguna Caja de salud del sistema público, (*Excluyente*).

#### **11.. PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:**

Los profesionales interesados deberán presentar su propuesta hasta el viernes 20 de noviembre de 2020 a los siguientes correos: Rigliana Portugal: [rigliana.portugal@helvetas.org](mailto:rigliana.portugal@helvetas.org) y Leo Pereira: [leo@senamhi.gob.bo](mailto:leo@senamhi.gob.bo)

#### **12. CONTACTO.**

Para más información pueden contactarse con:

Rigliana Portugal: [Rigliana.portugal@helvetas.org](mailto:Rigliana.portugal@helvetas.org)

Leo Pereira: [leo@senamhi.gob.bo](mailto:leo@senamhi.gob.bo)

#### **VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS; NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO.

---

<sup>1</sup> Es el profesional sujeto a evaluación en la presente consultoría y en caso de adjudicación es la persona que firma el contrato.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Contenido y alcance mínimo de la propuesta técnica**

1. Diagnóstico preliminar del área de intervención
2. Objetivo general, específicos
3. Índice tentativo
4. Metodología, identificación de alternativas
5. Cronograma de ejecución de la consultoría (detallar las actividades y el apoyo requerido)
6. Anexos

## **Anexo 2**

### **Perfil mínimo del Consultor Líder**

Profesional en Ciencias de la Comunicación Social, con título en Provisión Nacional.

Postgrado (Deseable): Comunicación Corporativa, Comunicación Estratégica, Comunicación Institucional, Marketing.

Experiencia general de cinco (5) años en Comunicación Estratégica.

Experiencia específica de tres (3) años desempeñando actividades relacionadas a la consultoría.

- Experiencia en proyectos de comunicación, educación, gestión de riesgos y/o cambio climático.
- Experiencia en la elaboración de estrategias de comunicación, educación, medio ambiente.
- Experiencia en estudios y/o investigación en cambio climático, gestión de riesgos.
- Conocimientos y/o experiencia en servicios climáticos, gestión de riesgos climáticos y/o adaptación al cambio climático.